



INSTITUTO UNIVERSITARIO
de Análisis Económico y Social



Universidad
de Alcalá

La financiación tradicional de las pymes en España: un análisis en el marco de la Unión Europea

Francisco del Olmo García

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO

07/2013

LA FINANCIACIÓN TRADICIONAL DE LAS PYMES EN ESPAÑA: UN ANÁLISIS EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA¹

RESUMEN

Este trabajo tiene como finalidad estudiar la situación actual de la financiación bancaria de las Pymes españolas desde un punto de vista comparativo con las Pymes de otros países del Área Euro. Para ello, en primer lugar se analiza la orientación del sistema financiero español y europeo, para posteriormente profundizar en las condiciones de la financiación bancaria desde la perspectiva de la oferta. Por último, se analiza la financiación bancaria desde un punto de vista de la demanda por parte de las propias Pymes.

Palabras clave: Pymes, financiación bancaria, Área Euro, restricción crediticia, entidades de crédito.

ABSTRACT

The aim of this paper is to study the present situation of Spanish SMEs' banking financing from a comparative point of view related to other Euro Area countries SMEs'. In order to do it, firstly it analyses the Spanish and European financial system orientation. Secondly, it goes into detail about banking financing conditions from an offer perspective. Finally, it studies banking financing from a SMEs' demand point of view.

Key words: SME's, banking financing, Euro Area, credit crunch, banks.

AUTOR

FRANCISCO DEL OLMO GARCÍA Licenciado en Administración y Dirección de Empresas con Premio Extraordinario por la Universidad de Alcalá. Máster en Banca y Finanzas por Afi Escuela de Finanzas Aplicadas y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Economista colegiado en el Ilustre Colegio de Economistas de Madrid, en donde es miembro de la Comisión de Unión Europea y Monetaria.

Ha sido ayudante de investigación en el Instituto Universitario de Análisis Económico y Social de la Universidad de Alcalá y consultor junior de Finanzas Públicas en Analistas Financieros Internacionales. Actualmente es técnico de Metodología de Riesgo de Crédito en el Banco Popular y profesor de Finanzas y Banca en el Instituto Europeo de Posgrado.

Ha recibido diversos premios académicos y de investigación y es coautor de varias publicaciones sobre temas económico-empresariales.

¹ Este trabajo supone una versión actualizada y ampliada del informe "La financiación tradicional de las Pymes en España y la Unión Europea", elaborado en el marco de la Comisión de Unión Europea y Monetaria del Colegio de Economistas de Madrid. El autor quiere agradecer a los miembros de la comisión y a su presidente, José María Aznar Martín, sus valiosos comentarios. Nos obstante, la responsabilidad de este trabajo es únicamente del autor. El contenido de este trabajo refleja únicamente el punto de vista personal del autor y no representa en ningún momento la visión de Banco Popular.

ÍNDICE

Índice.....	2
1. Introducción.....	3
2. Estructura del sistema financiero. Bancarización vs mercado	4
3. La financiación de las entidades de crédito a las pymes. un análisis de oferta.....	5
3.1 Perspectiva general de la financiación tradicional en España	5
3.2 Características de la restricción crediticia a las Pymes.....	10
4. La demanda de financiación bancaria por parte de las pymes.....	17
5. Conclusiones.....	19
6. Bibliografía	20

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo y la competitividad de un país dependen en gran medida del desarrollo de su tejido empresarial. Sin embargo, la primera premisa para estudiar dicho tejido empresarial es comprender su estructura, es decir, qué tipos de empresas lo componen. Una primera aproximación a este análisis es el del tamaño empresarial, puesto que en función de esta variable se pueden analizar otras como pueden ser el potencial de crecimiento, la capacidad de actividad exportadora o la facilidad a la hora de obtener financiación.

En el caso de España, el tejido empresarial se basa en la Pequeña y Mediana Empresa (Pyme), que representa un 99,9% del total de empresas españolas². Esta importancia de las Pymes en España no supone un caso aislado con respecto a la Unión Europea, cuyas Pymes representan el 99,8% del total del tejido empresarial.

Nos obstante, no debemos limitarnos a cuantificar la importancia de las Pymes en función de su número, puesto que su importancia va más allá. Si hablamos en términos de empleo, las Pymes españolas aportan un 62,9% del total, cifra algo por debajo de la media de la Unión Europea (67,4%). Por lo tanto, hablar de Pyme en España es hablar de la principal fuente de empleo para los españoles.

España ha sido una de las economías desarrolladas más castigadas por la crisis económica, y la situación de las Pymes españolas es un claro reflejo de este hecho. En esta realidad, la financiación de las empresas es un factor vital. Son muchas las empresas que han visto cómo se cortaba el grifo de crédito, lo que les ha llevado a cambiar radicalmente su política, a reestructurarse o directamente a desaparecer.

Sin embargo, las preguntas que caben formularse son: ¿Sufren las empresas españolas más que sus homólogas europeas la restricción crediticia? ¿Son los costes relativos a esa financiación un factor que reduce la competitividad de nuestras empresas?

La finalidad de este trabajo es responder a estas preguntas. Para ello, se ha adoptado una perspectiva comparada que permita analizar directamente las condiciones de la financiación de la Pyme española con respecto a las Pymes de otros países europeos. Esta visión es necesaria al encontrarse España dentro del marco de la Unión Europea y del Euro,

² Los datos que se presentan en esta introducción proceden del Retrato de las PYME 2013, realizado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

con lo que ello conlleva en relación a la política económica, al mercado objetivo de las empresas y a su capacidad de competitividad.

La estructura del trabajo es la siguiente: En primer lugar, se hace referencia a las distintas formas generales que puede adoptar un sistema financiero, distinguiendo entre las economías más bancarizadas o más orientadas a los mercados de capitales. En este marco, se analiza la situación de España con respecto a otros países.

En segundo lugar, se analiza cómo ha evolucionado el crédito a PYMES durante los últimos años, en base a datos de oferta y de demanda, siempre desde una óptica comparada.

Por último, se destacan las principales conclusiones del trabajo y la bibliografía utilizada para su elaboración.

2. ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO. BANCARIZACIÓN VS MERCADO

Un análisis de las posibilidades de financiación de las Pymes debe tener en cuenta la estructura del sistema financiero en cuestión, examinando su influencia en la propia estructura financiera de las empresas. Este análisis más global debe partir del estudio del peso relativo de los mercados, las instituciones y los activos que conforman el sistema financiero.

Una vez dicho lo anterior, ¿Qué tipo de sistemas financieros podemos encontrar en la realidad económica del mundo desarrollado? A pesar de que cada país puede tener sus características propias, como señala Torrero (2003), la literatura financiera distingue principalmente dos tipos de sistemas financieros:

1. Sistema financiero con predominio de los mercados de capitales: Presente principalmente en Reino Unido y Estados Unidos.
2. Sistema financiero con predominio de la intermediación bancaria (bancarizado): Presente principalmente en Europa Continental y Japón.

Siguiendo a Maroto y Melle (2001), los bancos son más eficaces respecto a los mercados a la hora de financiar a largo plazo debido, principalmente, a su mayor vinculación con la gestión, a sus economías de escala, y a su importante papel de reductor del problema de selección adversa, mediante el análisis y reducción de los riesgos a través de la exigencia de garantías o limitación del volumen de crédito. Por el otro lado, los mercados tienen la ventaja de un mejor control sobre la dirección a través del seguimiento continuado de las

cotizaciones y mediante el concurso de un elevado número de inversores (actuales y potenciales), así como la capacidad de minimizar el riesgo moral mediante la valoración continuada del endeudamiento de las empresas y su posición de riesgo. Por último, mientras que la banca define plazos y vencimientos considerando el corto plazo para así poder renegociar sucesivas renovaciones que adaptan las condiciones crediticias a la posición de riesgo de los prestatarios y a la coyuntura del momento, los mercados colocan sus instrumentos con tipos fijos y a largo plazo, lo que permite menores costes de negociación y transacción para los prestamistas y mayor estabilidad en las condiciones así como mejores posibilidades a la hora de abordar inversiones en el largo plazo para los prestatarios.

Una vez vistas las características de las dos estructuras de sistema financiero más importantes, la óptica comparada del presente trabajo requiere conocer cuál de las dos estructuras se da en España y en los países de su entorno. En este sentido, los datos aportados por la CNMV (2010) son interesantes. En el caso de España, se puede identificar un elevado grado de bancarización, representado por el peso relativo del mercado frente al crédito bancario, que ha pasado de estar ligeramente por encima del 30% en 1990 a estar próximo al 20% en 2010, mientras que en Italia, Alemania y Francia se mantiene en 2010 en torno al 30%, 45% y 55% respectivamente. Sin embargo, mientras que la tendencia en España es de reducción de la importancia de la financiación vía mercados frente a la financiación a través de las entidades de crédito, en Italia, Alemania y Francia la tendencia ha sido la contraria, puesto que a comienzos de 1990 el peso relativo del mercado frente al crédito bancario era menor del 30%, en el caso de Italia, en torno al 35% en el caso de Alemania y ligeramente superior al 40% en el caso de Francia.

Distinto es el caso de países tradicionalmente más orientados a los mercados de capitales, como Estados Unidos y Reino Unido, con un peso relativo cercano al 70% y 65% respectivamente

3. LA FINANCIACIÓN DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO A LAS PYMES. UN ANÁLISIS DE OFERTA

3.1 Perspectiva general de la financiación tradicional en España

Hablar de financiación de la PYME en España es hablar de financiación bancaria. Como se ha visto en el apartado anterior, España es tradicionalmente un país bancarizado en el que el mayor porcentaje de recursos de las empresas provienen de las entidades financieras.

La realidad es que cuando un emprendedor decide iniciar un nuevo proyecto, una de las primeras cuestiones que tiene que afrontar es la obtención de la financiación necesaria. Y en la mayoría de las ocasiones,

esa financiación pasa por la negociación con una entidad financiera. Ello hace que, sin duda, uno de los momentos más difíciles para todo emprendedor es demostrar a la entidad financiera que su plan de negocio es viable y realista.

Igualmente, cuando un empresario ya consolidado decide invertir en ampliar su negocio la primera opción es acudir a una entidad financiera para presentar su plan y obtener la financiación necesaria. Si bien la aportación de recursos propios o la ampliación de capital por parte de los socios es una opción interesante, lo cierto es que la obtención de nuevos recursos ajenos parece ser la opción preferida por los empresarios, en la mayoría de los casos.

Por último, una situación más que habitual en los actuales tiempos de crisis es la de aquellos empresarios que necesitan refinanciar con las entidades financieras sus deudas para poder seguir adelante con sus negocios, ante la imposibilidad de poder hacer frente a sus obligaciones con dichas entidades. En estas ocasiones es casi imposible aportar recursos propios y el único medio de supervivencia es acudir a la refinanciación de la deuda.

Todas estas situaciones descritas hacen ver la importancia de las entidades financieras en la economía de las PYMES españolas. Por ello, conocer la situación actual de la financiación bancaria a las Pymes es fundamental de cara a analizar las ventajas e inconvenientes de la misma, así como de cara a analizar posibles alternativas financieras.

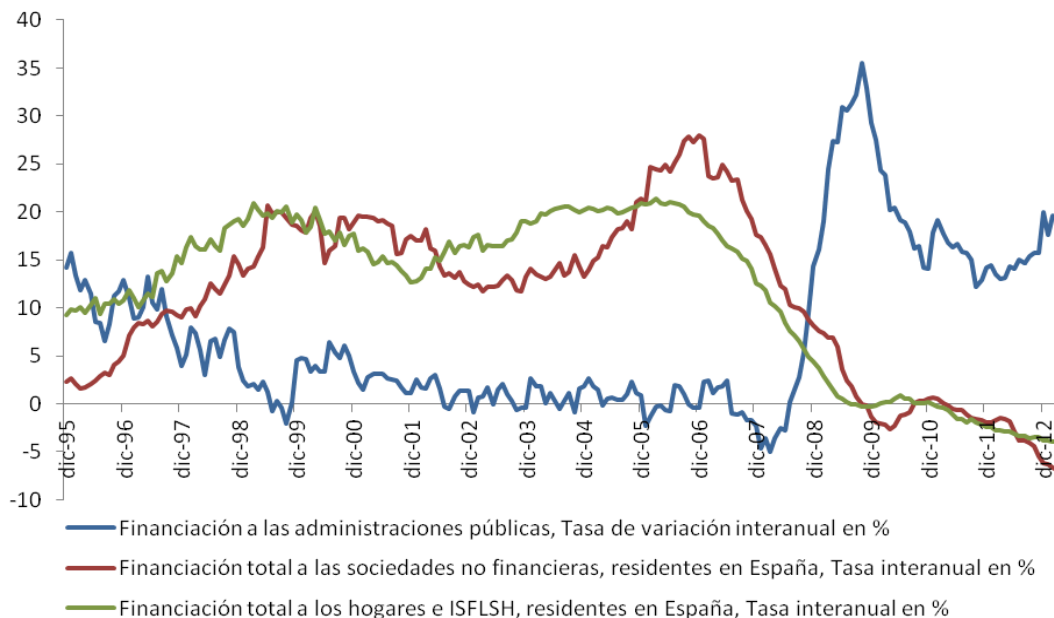
Estamos, sin lugar a dudas, ante una de las etapas económicas más complejas de las últimas décadas. Esta complejidad abarca todas las esferas económicas, puesto que habiéndose originado la crisis desde una perspectiva puramente financiera, su mayor repercusión se está localizando sobre la economía real. Ningún agente económico está libre de sufrir consecuencias, comenzando por las familias y finalizando por las empresas, pero pasando por las Administraciones Públicas y por los intermediarios financieros.

La crisis ha tenido como una de sus máximas consecuencias la restricción crediticia al sector privado, tanto doméstico como empresarial. En el gráfico 1 se puede apreciar como a partir de 2006 el crecimiento de la financiación bancaria de empresas y familias se reduce drásticamente hasta llegar a ser negativa a partir de 2009, salvo algunos meses de 2010 y 2011 en los que fue prácticamente cero. Además, se puede apreciar como en los primeros meses de 2013 la tendencia a la reducción de la financiación a los agentes privados se ha visto agravada. Por el contrario, el crecimiento de la financiación a las Administraciones Públicas se ha visto fuertemente incrementado a partir de 2007, principalmente debido al incremento de las necesidades financieras de las Administraciones y a que la financiación al Sector Público se considera segura frente al resto de agentes económicos. A pesar de que los datos muestran un menor crecimiento de esta

financiación partir de 2009, la tendencia de los últimos meses es de nuevo de incremento del crédito a las Administraciones Públicas.

Gráfico 1

Financiación a los sectores no financieros residentes en España



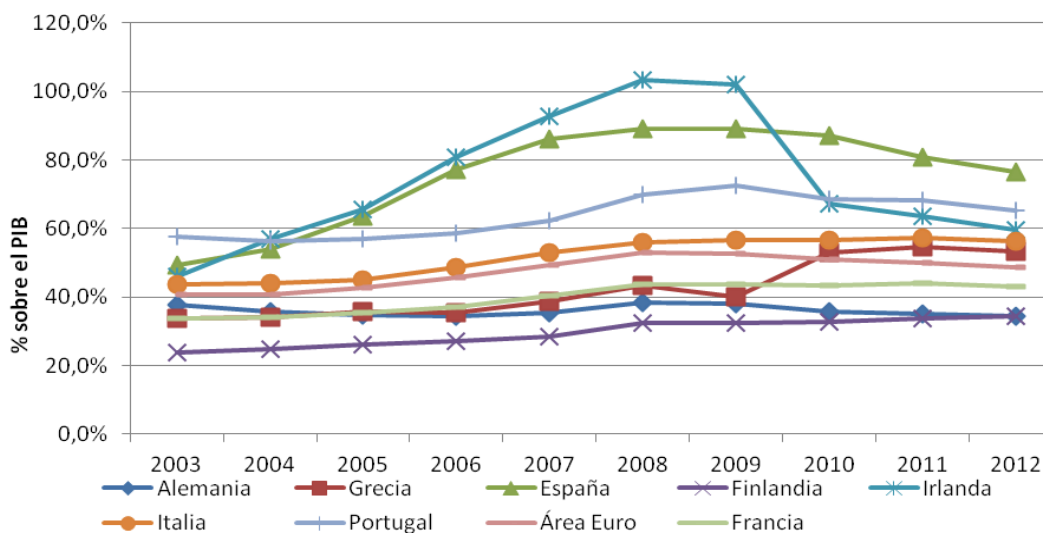
Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de España.

Por tanto, una primera foto de la actual situación de la financiación bancaria nos permite ver como el crédito se ha desplazado hacia las necesidades financieras del Sector Público, llevando a miles de empresas a situaciones económicas límite que no tienen otro desenlace que su desaparición.

En este sentido, y no olvidando el carácter de análisis comparado de este informe, ¿Cómo es la situación de la financiación empresarial en España en relación con otros países de su entorno? El gráfico 2 permite responder esta pregunta comparando el volumen de préstamos concedidos en relación al PIB de varios países de la Zona Euro, tanto antes como durante la crisis económica.

Gráfico 2

Total de volumen de préstamos concedidos en relación al PIB³



Fuente: Elaboración propia. Datos Banco Central Europeo (BCE) y EUROSTAT

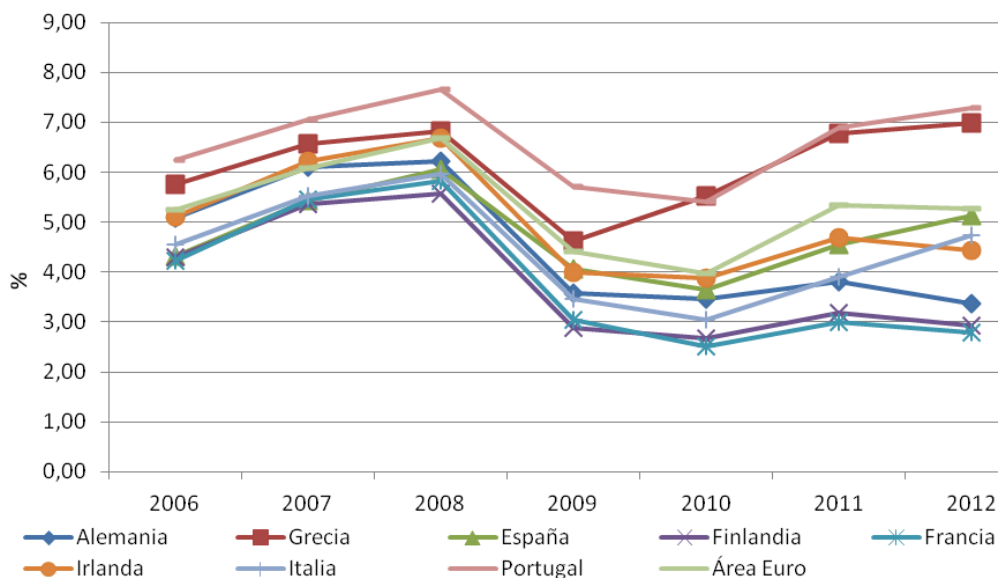
En el gráfico 2 se puede apreciar como España es uno de los países en los que más se ha visto afectada la concesión de financiación, habiéndose reducido el volumen de préstamos sobre el PIB en 2012 doce y medio puntos porcentuales del PIB con respecto a 2008 (que parece ser el punto de inflexión), mientras que en promedio el Área Euro ha reducido esta concesión en cuatro puntos porcentuales durante el mismo periodo. Irlanda es, sin duda, el país que más ha reducido el volumen de préstamos con respecto a su PIB, siendo esta disminución de prácticamente cuarenta y cuatro puntos en los cuatro años estudiados, posiblemente justificado por la situación del sistema financiero que llevó al rescate del país, mientras que en contraposición, Grecia ha aumentado el volumen de préstamos concedidos en diez puntos porcentuales de su PIB.

Se ha podido apreciar en el anterior gráfico que la reducción de la financiación en España ha sido tres veces la de la media de sus socios de Área Euro, pero éste hecho es sólo una cara de la moneda que tanto preocupa a las empresas españolas. La otra cara es la evolución del coste de dicha financiación.

El gráfico 3 permite profundizar en esta cuestión, al comparar los costes de los préstamos concedidos para cantidades iguales o superiores al millón de euros en los países antes analizados.

³ Dato más reciente: octubre de 2012.

Gráfico 3
**Tipos de interés para préstamos de 1 millón de euros o mayores
 concedidos a empresas. 2006-2012⁴**



Fuente: Elaboración propia. Datos del BCE.

Se aprecia que en general los costes de la financiación se redujeron en 2008, pero a partir de 2009 o 2010 se han vuelto a incrementar. Los países que tienen los costes de financiación más altos en toda la serie estudiada son Portugal y Grecia (7,29% y 6,98% respectivamente), aunque hay que decir que durante los tres últimos años han visto aumentar su diferencial con respecto al resto de países, debido principalmente al incremento del coste de financiación del propio país en los mercados.

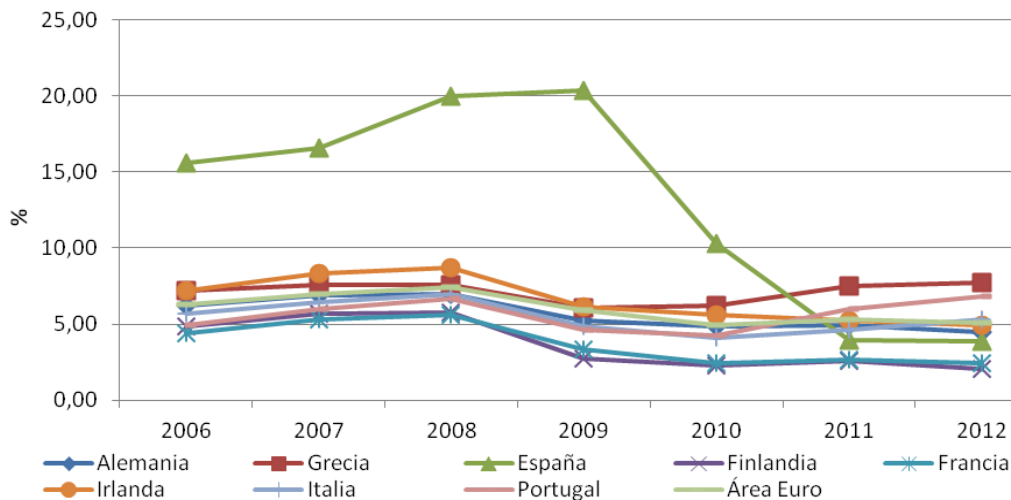
Se aprecia que en 2012 el siguiente país con los costes de financiación a empresas más elevados es España con un 5,12%, seguido por Italia e Irlanda (4,73% y 4,43% respectivamente). Sin embargo, un hecho muy relevante es que el incremento de los costes de financiación en algunos países de la zona euro ha provocado que la media de la misma se sitúe en 5,27%, por lo que el coste de la financiación en España es ligeramente inferior a la de la media de la zona euro.

Otro dato que nos permite analizar la situación de la financiación las empresas españolas en relación con sus homólogas europeas es el de los tipos de interés de los descubiertos en cuenta. Es un dato que en ocasiones no se le presta mucha atención, pero que no deja de tener un gran interés, puesto que en momentos de necesidades financieras y de escasez de financiación, muchas empresas afrontan los pagos inmediatos a través de descubiertos.

⁴ El dato de 2012 es la media de los meses de enero a septiembre.

Gráfico 4

Tipos de interés para descubiertos en cuenta. 2006-2012⁵



Fuente: Elaboración propia. Datos del BCE.

El gráfico 4 permite comparar el coste de los descubiertos en cuenta de España en comparación con otros países vecinos. El primer dato que resalta es el alto nivel de los tipos de interés de los descubiertos que ha habido en los últimos años en España con respecto a los demás países, habiendo superado el 20% en 2009. Sin embargo, a partir de ese año los tipos se han reducido hasta converger a uno de los niveles más bajos en la actualidad (3,86%). En 2012, los países con mayores tipos de interés sobre descubiertos eran Grecia y Portugal, con un 7,74% y un 6,78%, teniendo en cuenta que la media de la zona euro se sitúa en 5,04%. Por otra parte, los niveles de coste más bajos son los de Finlandia y Francia, con un 2,04% y un 2,41% respectivamente.

En definitiva, la realidad es que a un fuerte decremento del volumen de financiación destinada a las empresas españolas en comparación con sus socios de la Zona Euro se le une uno de los mayores costes de obtención de la financiación, lo que pone a las empresas y a los emprendedores españoles en una posición poco ventajosa con respecto a las empresas de otros países europeos, con el riesgo que este hecho supone para el repunte de la economía española.

3.2 Características de la restricción crediticia a las Pymes.

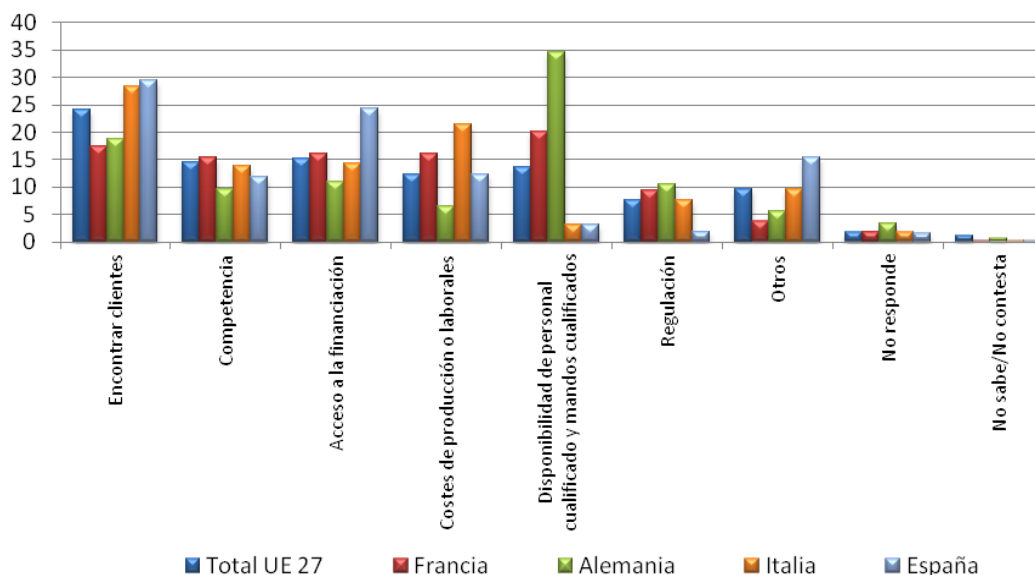
Se ha analizado en el anterior apartado la situación general de la financiación a las empresas españolas en comparación con otros países de la Eurozona, concluyendo que en España existen importantes desventajas competitivas en lo que a la captación de recursos

⁵ El dato de 2012 es la media de los meses de enero a septiembre.

económicos se refiere. Sin embargo, un análisis en detalle del tema requiere profundizar en la opinión de los propios empresarios acerca de las dificultades con las que se encuentran a la hora de captar financiación, así como las características de esta financiación. Además, la perspectiva desde la cual se está abordando el tema obliga a un estudio comparativo de estas opiniones, reflejando qué opinan no sólo los empresarios españoles, sino también los pertenecientes a otros países del Área Euro. Sólo así se podrá realizar una auténtica aproximación a las dificultades de las empresas españolas a la hora de financiar sus proyectos.

El gráfico 5 es muy esclarecedor en lo que a España se refiere.

Gráfico 5
Problemas más importantes para las Pymes (%)



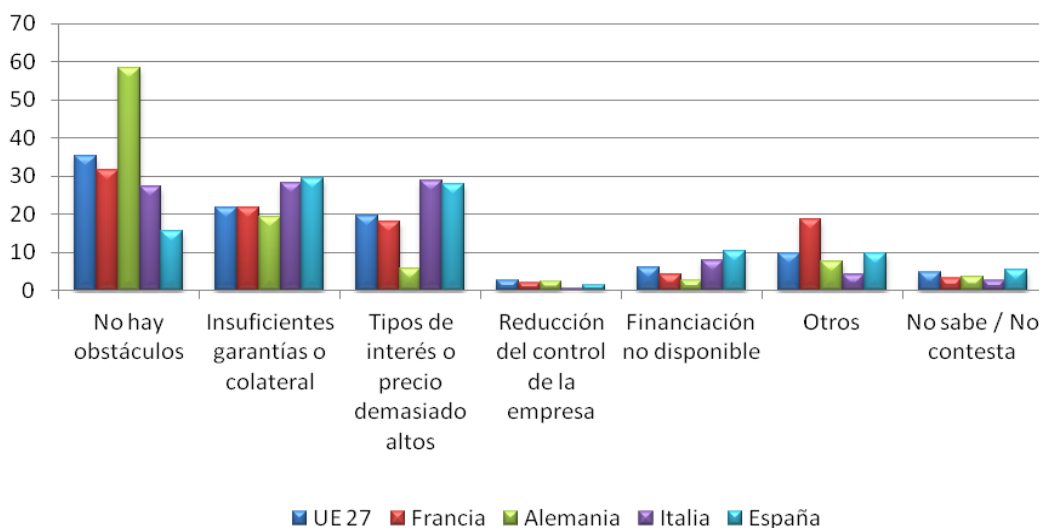
Fuente: Elaboración propia. Datos Comisión Europea. "SMEs' Access to Finance. Survey 2011"

Según estos datos, el segundo mayor problema para las Pymes españolas es el acceso a la financiación (24,4% de los encuestados), por detrás de la captación de clientes. En el caso de la media de la UE también es el segundo problema de las Pymes, pero con mucha diferencia (15,1% de los encuestados). A su vez, en Francia, Alemania e Italia el acceso a la financiación es el tercer mayor problema de las Pymes.

En estos países los empresarios dan más importancia a problemas como la captación de clientes, disponibilidad del personal cualificado, los costes de producción o la regulación.

Otra cuestión de suma importancia se refiere a todos aquellos factores que hacen que sea más difícil obtener financiación. El gráfico 6 señala los más importantes:

Gráfico 6
Factores más importantes que limitan el acceso a la financiación



Fuente: Elaboración propia. Datos Comisión Europea. "SMEs' Access to Finance. Survey 2011"

En el gráfico 6 se puede apreciar cómo mientras hay un importante porcentaje de empresarios alemanes (58,4%), franceses (31,7%), italianos (27,4%) y en general de la Unión Europea (35,4%) que expresa que no hay obstáculos al acceso a la financiación, los empresarios españoles son minoritarios en esta opinión (15,6%). De hecho, para ellos la limitación más importante es la insuficiencia de garantías (29,4%), seguida del alto nivel de los tipos de interés (28%).

En el resto de los países analizados éstas siguen siendo las limitaciones más importantes, aunque con menor importancia relativa que en el caso español (salvo en Italia, cuyos empresarios tienen opiniones parecidas a las de los españoles en los que respecta a estas dos limitaciones). Además, un 10,4% de los españoles declaran que no disponen de la financiación necesaria (frente al 8% en Italia, 4,3% en Francia y 2,7% en Alemania).

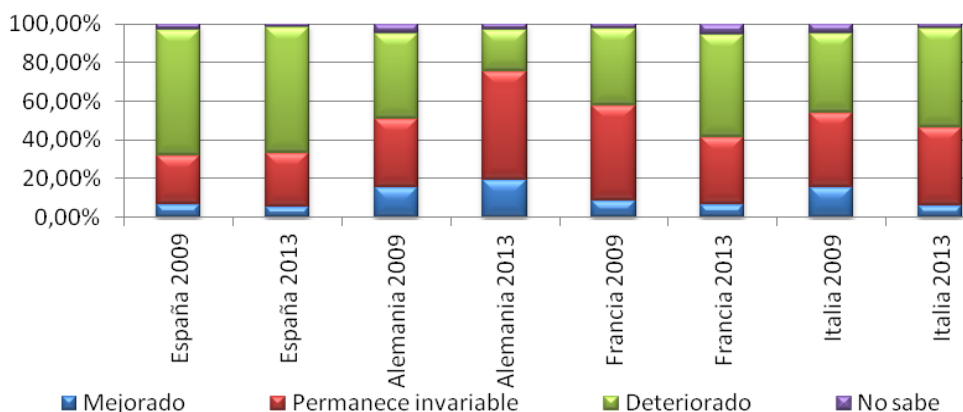
La obtención de financiación por parte de los bancos depende de varios factores externos a la situación de la empresa solicitante. De estos factores, principalmente destacan dos: la situación económica general y la predisposición de la entidad de conceder financiación.

Estos factores han tomado, si cabe, más importancia durante los últimos meses, debido a la crisis de deuda soberana que está viviendo

la Unión Europea y a las crisis bancarias de los propios países. España es un claro ejemplo de dificultades agravadas por ambos factores, puesto que se sitúa como foco de atención de la crisis de deuda europea a la vez que está profundizando en una reestructuración histórica de su sistema financiero, hecho este último que ha llevado a una fuerte restricción de crédito por parte de las entidades de crédito, bien sea por la necesidad de incrementar los ratios de capital o bien para evitar un aumento de la tasa de morosidad.

¿Ven los empresarios las consecuencias directas de estos problemas en un empeoramiento del acceso al crédito? Los gráficos 7 y 8 son representativos de esta pregunta, pudiéndose comparar lo que opinan actualmente los empresarios de distintos países de la zona euro en relación a lo que opinaban en 2009.

Gráfico 7
Perspectiva de la economía general

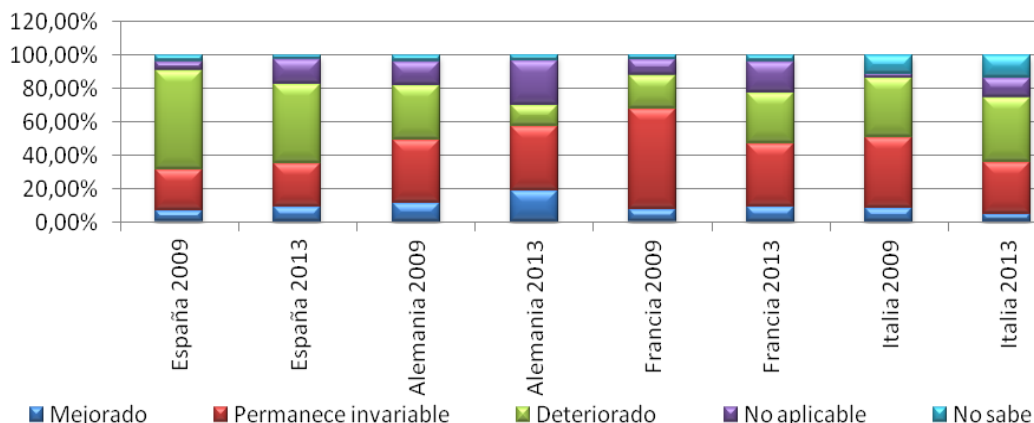


Fuente: Elaboración propia. Datos del Banco Central Europeo. "Survey on the Access to Finance of Small and Medium-sized Enterprises in the Euro Area". 2009 y 2013.

Se destaca en el gráfico 7 que en 2013 se ha reducido en casi medio puntos porcentuales con respecto a 2009 el número de empresarios españoles que opinan que la perspectiva económica ha empeorado, aunque este dato es más reducido que en el caso de Alemania, en donde ha supuesto una disminución de 22,86 puntos porcentuales. Sin embargo, en el caso de Francia e Italia se ha incrementado el número de empresarios que tienen esta opinión, habiendo ascendido 13,17 y 10,48 puntos porcentuales respectivamente. Por el contrario, en España ha reducido en 1,26 puntos porcentuales en 2013 con respecto a 2009 el número de empresarios que opinan que ha mejorado la economía, en línea con Francia e Italia (reducción de 2,18 y 9,50 puntos porcentuales respectivamente). De nuevo el empresariado del país germano es discordante en esta opinión, puesto que han aumentado en 4,18 puntos porcentuales las empresas que declaran que la perspectiva económica está mejorando.

Gráfico 8

Predisposición de los bancos a la concesión de préstamos



Fuente: Elaboración propia. Datos del BCE. "Survey on the Access to Finance of Small and medium-sized Enterprises in the Euro Area". 2009 y 2013.

En el gráfico 8 se puede observar que la mayoría de las opiniones de los empresarios españoles se refiere al deterioro de la predisposición de la banca a conceder préstamos, opinión que se ha reducido en 11,70 puntos porcentuales en 2013 con relación a 2009, manteniéndose cercana al 50%. Éste porcentaje es el más elevado de los países analizados, destacando la reducción en Alemania de 20 puntos porcentuales y el incremento en Francia e Italia de 10,39 y 4,01 puntos porcentuales.

Sin embargo, hay que destacar que sólo en Italia se ha reducido la opinión de que la predisposición de la banca a financiar a las empresas ha mejorado, señalando en el caso español esta opinión aumenta 2,29 puntos porcentuales.

Una vez analizados los factores externos más importantes que condicionan la concesión de financiación, hay que profundizar en la visión que los empresarios tienen de las condiciones a las que se conceden dicha financiación.

Ya se ha comentado más arriba que España, a pesar del nivel históricamente bajo de los tipos de interés de referencia para la financiación, es uno de los países europeos con mayores costes en la financiación dirigida a empresas. Sin embargo, adicionalmente a dicho dato, resulta muy interesante conocer la opinión de los empresarios en esta cuestión, así como las diferencias entre las condiciones con las que se encuentran en la actualidad en comparación con las que había en 2009.

Tabla 1
tipos de interés y otros costes de la financiación obtenida

Nivel de tipos de interés				
	Fue incrementado por el banco	Permanece invariable	Fue reducido por el banco	No sabe / No contesta
España 2009	57,62%	18,40%	18,45%	5,53%
España 2013	72,93%	17,01%	6,95%	3,11%
Alemania 2009	21,89%	47,80%	25,65%	4,66%
Alemania 2013	9,31%	47,24%	38,39%	5,07%
Francia 2009	22,50%	42,88%	32,04%	2,58%
Francia 2013	13,97%	37,61%	40,51%	7,92%
Italia 2009	24,96%	34,34%	35,13%	5,58%
Italia 2013	67,95%	23,44%	5,74%	2,86%
Nivel de otros costes de financiación distintos a los tipos de interés				
	Fue incrementado por el banco	Permanece invariable	Fue reducido por el banco	No sabe / No contesta
España 2009	65,76%	22,55%	6,58%	5,11%
España 2013	75,73%	19,01%	1,99%	3,27%
Alemania 2009	24,88%	67,19%	3,14%	4,79%
Alemania 2013	19,67%	65,87%	6,39%	8,07%
Francia 2009	37,02%	47,78%	10,19%	5,00%
Francia 2013	46,78%	42,38%	4,35%	6,49%
Italia 2009	42,45%	41,83%	8,34%	7,38%
Italia 2013	68,82%	25,67%	0,56%	4,96%

Fuente: Elaboración propia. Datos del Banco Central Europeo. "Survey on the Access to Finance of Small and Medium-sized Enterprises in the Euro Area". 2009 y 2013.

En la tabla 1 se observa que en España la opinión mayoritaria es que los costes de la financiación, tanto en forma de tipos de interés como en otras formas, se ha incrementado de forma importante (15,31 y 9,97 puntos porcentuales respectivamente) en 2013 con respecto a 2009. Sólo en Alemania y Francia (en el caso de los costes distintos a los tipos de interés) se observa una tendencia distinta, aunque el caso más relevante es Italia, en donde las opiniones en este sentido han aumentado de 2009 a 2013 en 43 puntos porcentuales en el caso de los tipos de interés y 26,37 puntos porcentuales en el caso de otros costes.

Por otra parte, las opiniones que señalan que los costes se han reducido han disminuido en estos años en todos los países analizados salvo en Alemania y Francia, siendo esta opinión de los empresarios franceses relativa sólo a los tipos de interés, no a los demás costes de financiación.

Así pues, se observa en la opinión general de los empresarios españoles e italianos un empeoramiento en el coste de financiación. Sin embargo, el coste no es la única variable a considerar.

También hay que tener en cuenta que la actual restricción crediticia se refleja en un tamaño menor de la financiación, en la exigencia de aportar mayores garantías o en el vencimiento de la operación.

La tabla 2 refleja la opinión de los empresarios en este sentido.

Tabla 2
Otras características de la financiación

Cuantía del préstamo o línea de crédito				
	<i>Fue incrementado por el banco</i>	<i>Permanece invariable</i>	<i>Fue reducido por el banco</i>	<i>No sabe / No contesta</i>
España 2009	18,11%	42,94%	35,65%	3,30%
España 2013	16,44%	45,84%	32,13%	5,59%
Alemania 2009	16,71%	62,40%	18,46%	2,42%
Alemania 2013	17,62%	70,22%	7,05%	5,11%
Francia 2009	15,72%	68,58%	12,15%	3,56%
Francia 2013	16,62%	58,79%	15,40%	9,19%
Italia 2009	6,73%	61,01%	19,96%	12,30%
Italia 2013	26,28%	51,92%	17,02%	4,79%
Vencimiento de la operación				
	<i>Fue incrementado por el banco</i>	<i>Permanece invariable</i>	<i>Fue reducido por el banco</i>	<i>No sabe / No contesta</i>
España 2009	15,05%	63,10%	17,13%	4,72%
España 2013	7,79%	70,44%	17,00%	4,77%
Alemania 2009	7,59%	80,89%	6,39%	5,12%
Alemania 2013	8,73%	81,12%	4,05%	6,11%
Francia 2009	8,26%	80,74%	4,17%	6,83%
Francia 2013	5,42%	75,55%	6,48%	12,56%
Italia 2009	4,26%	77,32%	6,63%	11,80%
Italia 2013	6,39%	83,18%	5,74%	4,69%
Requisitos de colateral				
	<i>Fue incrementado por el banco</i>	<i>Permanece invariable</i>	<i>Fue reducido por el banco</i>	<i>No sabe / No contesta</i>
España 2009	63,27%	31,74%	2,51%	2,49%
España 2013	53,97%	39,96%	2,69%	3,38%
Alemania 2009	38,92%	55,80%	1,53%	3,76%
Alemania 2013	17,94%	75,25%	2,54%	4,27%
Francia 2009	27,58%	65,61%	2,25%	4,56%
Francia 2013	41,22%	46,43%	5,34%	7,02%
Italia 2009	27,09%	59,17%	1,38%	12,36%
Italia 2013	44,80%	52,40%	0,40%	2,39%

Fuente: Elaboración propia. Datos del Banco Central Europeo. "Survey on the Access to Finance of Small and Medium-sized Enterprises in the Euro Area". 2009 y 2013.

La tabla 2 muestra que la mayoría de las opiniones reflejan que en todos los países analizados se ha mantenido el tamaño de los préstamos entre 2009 y 2013. En España resalta que el porcentaje de empresarios que declaran que el volumen concedido se ha reducido ha disminuido en 3,53 puntos porcentuales, en línea con países como Alemania e Italia, aunque el porcentaje total de empresarios que afirman esto es mucho mayor en España que en el resto de países. A su vez, y al contrario del resto de países analizados, se reduce en 1,67 puntos porcentuales las opiniones favorables a un aumento del tamaño de los préstamos.

En relación con el vencimiento del préstamo, la tabla 2 refleja, al igual que en el caso del tamaño, que la mayoría de los empresarios consideran que se ha mantenido invariable. Sin embargo, destaca el caso de España, en el que se ha reducido en 7,26 puntos porcentuales el porcentaje de opiniones favorables a un incremento del vencimiento de los préstamos.

Por último, en lo que respecta al requerimiento de garantías, en España la mayoría de las opiniones abogan por un incremento de las mismas, pero con una reducción de diez puntos porcentuales con respecto a 2009, mientras que en el resto de los países la opinión generalizada es que dicho requerimiento se ha mantenido invariable.

4. LA DEMANDA DE FINANCIACIÓN BANCARIA POR PARTE DE LAS PYMES.

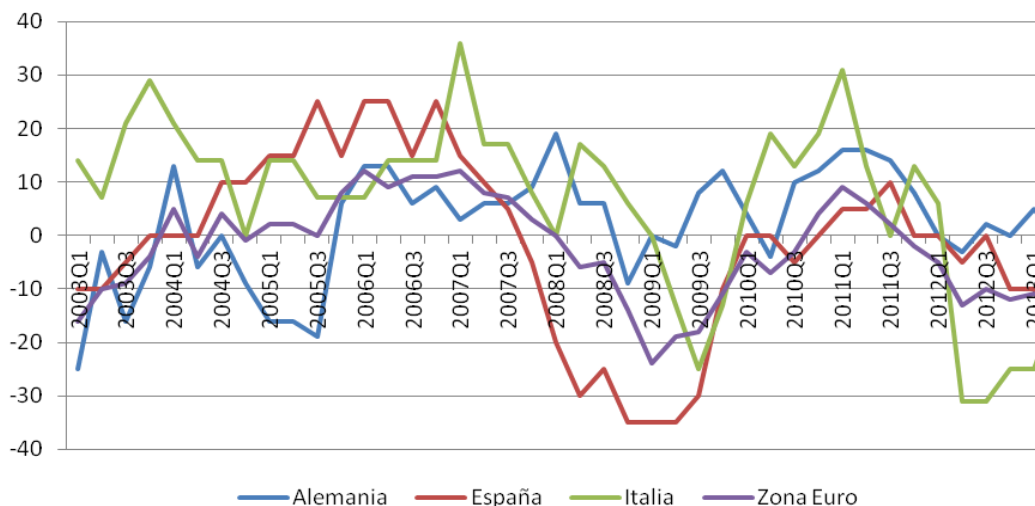
Hasta ahora se ha analizado la situación del crédito bancario destinado a las necesidades financieras de las Pymes españolas, manteniendo una necesaria perspectiva comparada con las empresas de otros países europeos. Este análisis se ha basado en criterios de oferta, es decir, en el volumen y condiciones con las que las entidades de crédito conceden financiación.

Sin embargo, un análisis que en ocasiones pasa desapercibido es el relativo a la demanda de crédito. Es decir, ante una situación de restricción crediticia, ¿realmente todas las empresas demandan financiación? Está claro que las empresas que necesitan refinanciar sus deudas para poder seguir adelante con su actividad, las que necesitan financiar sus activos más corrientes o las que buscan invertir en una ampliación del negocio requieren fondos. Sin embargo, hay otras empresas que han rediseñado su política y se han reestructurado de forma que no necesitan apalancarse más para proseguir con su actividad.

El objetivo de este apartado es conocer, en términos generales, la demanda de financiación de las Pymes españolas, así como compararla con la que se da en otros países de la zona euro.

Con este fin, el gráfico 9 permite apreciar el cambio de la demanda de préstamos por parte de Pymes.

Gráfico 9
Cambios en la demanda préstamos a PYMES. Últimos 3 meses
(Indicador de difusión⁶)



Fuente: Elaboración propia. Datos del Banco Central Europeo y Bancos centrales nacionales. "Euro Area Bank Lending Survey". 2003-2013.

Se puede apreciar como la demanda de financiación por parte de las Pymes españolas se redujo drásticamente a partir de 2006 hasta niveles negativos del indicador de difusión que no ha alcanzado ningún otro de los países analizados. Posteriormente, a pesar de incremento de la demanda a partir de 2009, desde 2011 ésta ha vuelto a decrecer, intensificándose la tendencia en los últimos meses. Por lo tanto, la demanda de financiación por parte de las Pymes españolas parece estar reduciéndose en la actualidad. Esta es una tendencia coherente con la que tiene el indicador medio de la Zona euro. Mientras, en Alemania parece que el indicador de demanda tiene una senda más estable que se sitúa en cero en el último dato (demanda invariable), en Italia la demanda de financiación, a pesar de disminuir, lo hace cada vez con menos fuerza.

⁶ El indicador de difusión se construye a partir de las respuestas de la encuesta, en función de la percepción del cambio de demanda de financiación: $\text{Indicador de difusión} = \text{porcentaje de entidades que señalan un aumento considerable} \times 1 + \text{porcentaje de entidades que señalan un cierto aumento} \times \frac{1}{2} - \text{porcentaje de entidades que señalan un cierto descenso} \times \frac{1}{2} - \text{porcentaje de entidades que señalan un descenso considerable} \times 1$.

5. CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo se han analizado los distintos condicionantes de la financiación tradicional de las Pymes en España, tomando como enfoque una perspectiva comparada con otros países de la Unión Europea.

No hay que olvidar que el sistema financiero español tiene una estructura bancarizada, al igual que la mayoría de los países europeos. Sin embargo, esta estructura hace que las Pymes españolas tengan una gran dependencia del crédito bancario, lo que ha llevado a graves problemas financieros a partir del momento en que se cerró el acceso al crédito bancario.

Desde el punto de vista de la oferta, se ha podido apreciar como la situación de las empresas no es fácil en relación con su financiación. El volumen de los préstamos con respecto al PIB ha descendido en España, tendencia compartida por la media del Área Euro, aunque con mayor intensidad, a la vez que el coste de la financiación concedida se ha incrementado en relación con otros países del euro, aunque se mantiene ligeramente por debajo de la media de estos países. Estos datos son importantes teniendo en cuenta que los empresarios españoles consideran la financiación como el segundo problema más importante al que se enfrentan, problema que es relativamente menos importante en otros países de la Zona Euro.

Por otra parte, los empresarios no ven mejoría en el entorno macroeconómico a la vez que la mayoría opina que las entidades de crédito han visto deteriorada su predisposición a la concesión de financiación. Sin embargo, es relevante que esta mayoría ha disminuido su importancia desde 2009 y, a la vez, han aumentado ligeramente las opiniones de aquellos que ven una mayor predisposición a financiar.

No obstante, la opinión de los empresarios españoles señala un incremento de los costes de financiación, en forma de tipos de interés o de otros costes, en línea con otros países como Italia. Además, la mayoría de los empresarios destacan una reducción del volumen de financiación concedida y un incremento de las garantías solicitadas. Es significativo, sin embargo, que estos porcentajes, aun mayoritarios, se han visto reducidos con respecto a 2009.

Por último, desde el punto de vista de la demanda de financiación, destaca por su importancia el dato de que la misma está disminuyendo durante los últimos meses, en coherencia con la media del Área Euro, aunque no con países como Alemania o Italia.

6. BIBLIOGRAFÍA

CNMV (2010): INFORME ANUAL SOBRE LOS MERCADOS DE VALORES Y SU ACTUACIÓN.

EUROPEAN CENTRAL BANK (2010): SURVEY ON THE ACCESS TO FINANCE OF SMALL AND MEDIUM-SIZED ENTERPRISES IN THE EURO AREA. SECOND HALF OF 2009.

EUROPEAN CENTRAL BANK (2013): SURVEY ON THE ACCESS TO FINANCE OF SMALL AND MEDIUM-SIZED ENTERPRISES IN THE EURO AREA. OCTOBER 2012 TO MARCH 2013.

EUROPEAN CENTRAL BANK (VARIOS AÑOS): THE EURO AREA BANK LENDING SURVEY.

EUROPEAN COMMISSION (2011): SMEs ' ACCESS TO FINANCE. SURVEY 2011.

MAROTO, J.A. Y MELLE, M. (2001): "SISTEMAS FINANCIEROS Y ECONOMÍA REAL: MODELOS DE RELACIÓN Y GOBIERNO DE LAS EMPRESAS", EKONOMIAZ, Nº 48, TERCER CUATRIMESTRE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (2013): RETRATO DE LAS PYME 2013.

TORRERO, A. (2003): "INTERMEDIARIOS BANCARIOS FRENTE A MERCADOS FINANCIEROS", EKONOMIAZ, Nº 54, TERCER CUATRIMESTRE

DOCUMENTOS DE TRABAJO

La serie Documentos de Trabajo que edita el Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES), incluye avances y resultados de los trabajos de investigación realizados como parte de los programas y proyectos del Instituto y por colaboradores del mismo.

Los Documentos de Trabajo se encuentran disponibles en internet

<http://www.iaes.es/doctrab.htm>

ISSN: 2172-7856

ÚLTIMOS DOCUMENTOS PUBLICADOS

WP-01/13 SOBRE LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL

Antonio Torrero Mañas

WP-02/13 AUGE Y COLAPSO DE LA DEMANDA DE VIVIENDAS EN ESPAÑA. FACTORES DETERMINANTES

Manuel A. Blanco Losada, Rafael Frutos Vivar, Elena López y Díaz-Delgado y Silvio Martínez Vicente

WP-03/13 CONVERGENCE AND DIVERGENCES IN THE EUROPEAN ECONOMY: REBALANCING AND BEING COMPETITIVE IN A NON-OPTIMAL MONETARY UNION

Ferrán Brunet

WP-04/13 THE PRESENT VALUE MODEL OF US STOCK PRICES REVISITED: LONG-RUN EVIDENCE WITH STRUCTURAL BREAKS, 1871-2010

Vicente Esteve, Manuel Navarro-Ibáñez, María A. Prats

WP-05/13 EDUCACIÓN FINANCIERA PARA JÓVENES: UNA VISIÓN INTRODUCTORIA

José M. Domínguez Martínez

WP-06/13 RECENT CYCLICAL MOVEMENTS IN THE SPANISH PRODUCTIVITY. AN AGGREGATE AND SECTORAL ANALYSIS

Andrés Maroto-Sánchez y Juan R. Cuadrado-Roura



Plaza de la Victoria, 2. 28802. Alcalá de Henares. Madrid - Telf. (34)918855225
Fax (34)918855211 Email: iaes@iaes.es. www.iaes.es

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL

DIRECTOR

Dr. D. Tomás Mancha Navarro

Catedrático de Economía Aplicada, Universidad de Alcalá

DIRECTOR FUNDADOR

Dr. D. Juan R. Cuadrado Roura

Catedrático de Economía Aplicada, Universidad de Alcalá

SUBDIRECTORA

Dra. Dña. Elena Mañas Alcón

Profesora Titular de Universidad, Universidad de Alcalá

AREAS DE INVESTIGACIÓN

ANÁLISIS TERRITORIAL Y URBANO

Dr. D. Rubén Garrido Yserte

Profesor Titular de Universidad
Universidad de Alcalá

ECONOMÍA LABORAL

Dr. D. Carlos Iglesias Fernández

Profesor Contratado Doctor
Universidad de Alcalá

ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Dr. D. Antonio García Tabuenca

Profesor Titular de Universidad
Universidad de Alcalá

SERVICIOS E INNOVACIÓN

Dr. D. Juan R. Cuadrado Roura

Catedrático de Economía Aplicada
Universidad de Alcalá

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Dra. Dña. Elena Mañas Alcón

Profesora Titular del Dpto. de Economía Aplicada
Universidad de Alcalá